



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-032-11

"ADQUISICIÓN DE PLACAS Y ANILLOS PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No.32065001-032-11, correspondiente a la "Adquisición de Placas y Anillos para Gobierno del Estado de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:00 horas del día 24 de agosto de 2011, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Francisco Antonio García Burgos, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 030 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBc, el día 19 de agosto de 2011, así mismo que en fecha 23 de agosto del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, no habiéndose recibido cuestionario alguno de los posibles licitantes.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, a lo cual se recibió 1 (uno) cuestionario.

Una vez dando lectura a las notas aclaratorias y los cuestionarios recibidos con sus respectivas respuestas; y no habiendo ningún otro asunto que tratar, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ RODARTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"OFICIALIA MAYOR"

KARINA MONTELLANO PINEDA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES
EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

JESUS MENDOZA SALAS

EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ampl. Calles'.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Machaca'.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Emilio'.

Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

LICITACION PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-032-11

“Adquisición de Placas y Anillos para Gobierno del Estado de Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura de Notas Aclaratorias y Respuesta a cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-032-11 referente a la “Adquisición de Placas y Anillos para Gobierno del Estado de Baja California”.

NOTAS ACLARATORIAS

NOTA ACLARATORIA NO.1

Se modifican las especificaciones técnicas de la partida 2 “Anillo para Hombre” del Paquete 1, establecidas en el punto 3.1 de las bases de licitación, para quedar de la siguiente forma:

Anillo para Hombre: Estilo masculino, tipo argolla en oro amarillo de 10 kilates, **peso mínimo de 10 gramos**, de diseño troquel por 25 años de servicio, en la parte superior con número 20, 25, 30, 35, 40 o 55, según corresponda, de conformidad con el **anexo 9**; en un costado el escudo de Baja California, y en el otro costado el dibujo de la península de Baja California, un sol, un sahuaro y bajo estos dibujos el año en que el empleado ingreso a sus labores y el año actual separado por un guión

CUESTIONARIOS RECIBIDOS DURANTE EL DESARROLLO
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

ERNESTO FIDEL GALLAGA HERNANDEZ

1. En la página 6 de 22, partida 1 mujer 8gr., el de hombre 8gr, son iguales?
Para cotizar igual precio el de mujer que el de hombre.

Respuesta: Deberá considerar lo establecido en la nota aclaratoria No.1

2. Forma de Pago

Pueden pagar 100% contra la entrega dada la volatilidad del oro y 30 días es mucho dada la situación internacional/nacional y por supuesto el oro que sube y sube.

Respuesta: El pago se podrá realizar en un plazo de 5 días naturales contados a partir de la entrega total de los bienes y de la factura correspondiente.